HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Martes 15 de Marzo 1910 | N.º 2.124

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.— o se devuelven lo originales.

El mitin de las señoras

Que espectáculo tan consolador fué el que dieron el domingo las católicas tarraconenses porque en verdad pocas poblaciones de la hidalga Nación Hispana podrán vanagloriarse de haber celebrado un acto de tanta trascendencia é importancia como el que tuvo lugar en el citado día en Tarragona, pudiendo muy bien calificarse de acontecimiento sin precedentes en los faustos de la antigua y famosa capital de la España Citerior, cuna de grandes Santos y celebérrimos apologistas de la verdad y patria de héroes y de hombres eminentes que cual estrellas refulgentes han brillado en el esplendoroso campo de la ciencia.

¡Sí! á sus muchos timbres de gloria, de hoy en adelante tendrá que añadir nuestra querida ciudad el nuevo blasón que en noble lid conquistóse el pasado domingo con la elocuentísima y enérgica protesta contra la reapertura de las llamadas escuelas laicas, que son el medio de que se vale la impiedad moderna para formar una generación de hombres ateos y materialistas que carézcan en absoluto de ideales elevados y generosos que les lleven hasta sacrificar su vida en aras de su amor para con Dios y de la Patria; más después de haber presenciado el mitin femenino del domingo ¿porque no decirlo en voz muy alta?, renace de nuevo en nuestros corazones una dulce esperanza que nos hace exclamar:

¡Sociedad que con la rapidez del rayo corres presurosa hácia el abismo del desquiciamiento moral y religioso, detente en tu veloz carrera! vuelve tus ojos á la mujer cristiana que ella por medio de la persuación y del buen ejemplo, de la abnegación y del sacrificio quiere trabajar sin tregua ni descanso para conducirte de nuevo á Dios; recibiendo en justa recompensa por vuestros trabajos en pro de la humanidad, las bendiciones del cielo.

Pero hora es ya de que pasemos á reseñar el acto que nos ha sugerido estas sencillas y humildes consideraciones.

En efecto: á las tres y media de la tarde, hora en que penetramos en el vasto salón del "Patronato del Obrero", éste se encontraba completamente lleno de una multitud perteneciente á todas las clases sociales.

Eran poco más de las cuatro cuando ocuparon la Presidencia las respetables damas doña Dolores de Durán de Querol, doña Dolores de Ferrer de Müller, doña Rosa Andreu de Andreu, doña Dolores Llari de Veciana, doña Dolores Balcells, Viuda de Chacón, doña Dolores Rosell de Sanz y la señorita doña Isabel Iglesias y Odena, tomando también asiento en el estrado las firmantes de la alocución que oportunamente publicamos.

Su presencia fué saludada con un nutrido y espontáneo aplauso que se repitió de nuevo cuando la Sra. Durán de Querol hubo dado lectura al siguiente telegrama que escucharon todas de pié.

"Roma. — Santo Padre agradece homenaje: envia pedida bendición—Cardenal Merry del Val."

Acto continuo la señorita de Iglesias, que actuaba de Secretaria, leyó la hermosa carta que nuestro venerable Prelado había dirigido á la señora Presidenta del mitin alentando á las asambleistas con el ejemplo de la Virgen y Protomártir Santa Tecla, á trabajar con amor en favor de la enseñanza católica, oponiéndose á la escuela laica que pretende destruir la vida cristiana en el hogar doméstico.

"La mujer,—dice el solícito Pastor—que para la educación de sus hijos convierte en delicias del hogar, las incomodidades que aquella trae, no puede mostrarse indiferente ante el inminente peligro de perder el amor y respeto de los hijos en los cuales cifra sus dulces esperanzas."

Al finalizar tributóse una cariñosa ovación al señor Arzobispo que tan dignamente rige y gobierna los destinos de la Sede Primada de las Españas.

La otra secretaria que lo era la señora Rosell de Sanz, dió cuenta de las adhesiones recibidas recordando entre otras muchas las del Comité de Defensa Social y Liga de señoras católicas de Barcelona y las de Hijas de Maria, *Laus Ferennis* y Corte de Honor de Ntra. Sra. de la Mercéd, erigidas en la Iglesia de dicha advocación de la citada capital; Hijas de Maria, de las parroquias de Santa Maria y San José de Mataró y Presidenta de las Escuelas de San José, de la misma población; Archicofradias del Corazón de Jesús y Teresiana, de Reus; Hijas de Maria y Santa Teresa y Conferencias de San Vicente de Paúl, de Falset; Hijas de Maria, de Cambrils; señoras católicas de Albi y Asociación de Madres cristianas, Hijas de María y Escuela Dominical, de Pobla de Montornés

Discursos

Fué el primero el de la distinguida señora doña Isabel de Orovio de Vilar siendo saludada con prolongados aplausos al aparecer ante el público.

Después de saludar al auditorío, en valientes párrafos compara la heróica y titánica lucha de la Independencia con el estado actual de la sociedad.

Hace constar que las mujeres por su sexo están más obligadas que el hombre á velar por la educación de sus hijos.

¿No dicen,—exclama—, los enemigos que somos libres?; pues bien libres queremos ser para defender de los peligros de las escuelas laicas (voces de bravo y aplausos) á nuestros hijos, porque los queremos virtuosos para hacer de ellos buenos esposas ó esposos. (Aplausos.)

Con frases verdaderamente emocionantes pinta el amor de madre que adivina hasta los sentimientos más imperceptibles de los tiernos pedazos de su corazón, combatiendo de paso á las escuelas laicas por inmorales.

Si tanto se proclama la libertad ¿porque se ha de cohibir la nuestra?

Elogia las verdades de la Religión de Cristo, y termina diciendo: protestamos contra las escuelas laicas.

¡Muera la enseñanza laica! ¡Viva la Católica! que todas las señoras contestaron entusiásticamente.

Doña Carmen Cabré Niubó en sentidos y patrióticos acentos dice se corazón y de la inteligencia del niño quiere borrar del la impresión divina, pero en contra de tamaño ultraje levanta su voz la mujer española.

Esta asamblea no es una novedad modernista, como se le atildado; pero ha llegado el momento en que los católicos no pueden ni deben callar.

Después de calificar de Herodes moderno al maestro laico, que pone la blasfemia en los labios y el odio en el corazón del niño; acaba elogiando este acto que és por convicción. Aplausos.

Doña Concepción de Müller, Viuda de Rabassa, empieza su valiente discurso diciendo que viene á cumplir un deber ayudando á los hombres, pues cuando peligran los supremos intereses de la Patria, hombres y mujeres deben luchar, abrigando la esperanza de que ninguna de las presentes desmentirá la historia de la mujer que luchó en Gerona, Zaragoza y Tarragona. (Ovación).

Combate las escuelas laicas como enemigas de la dignidad de la mujer y del patrimonio de Cristo.

No basta rezar y comulgar todos los días para ser buenas católicas, porque ¿de que sirve la caridad si en la escuela se le roba á Dios?

Defiende los derechos de la mujer afirmando que ésta debe combatir tales escuelas no sólo como católica, sino como mujer redimida por el cristianismo.

¡Guerra á la escuela laica! ¡guerra! contestan todas las señoras en medio de una delirante ovación.

Que no hay en Tarragona escuelas laicas, pero que si las hubiera se les niege el agua y el fuego. Afirma con energia, que si al Gobierno los hombres le apoyasen, tendría en contra suya los votos de las mujeres.

El premio, no se dá más que á los que, vencedores ó vencidos, han cumplido con su deber. Unánimes aplausos.

Doña Ramona Pascual de Ventosa, afirma que la escuela laica quita el consuelo de la religión, sin la que los niños no se acordarian ni de su patria, ni de su madre.

Acordóse expedir entre otros, telegramas al Cardenal Secretario de Su Santidad, Mayordomo Mayor de Palacio y á la Infanta doña Isabel, cuyo texto dejamos para mañana.

Luego se leyó el mensaje dirigido al señor Arzobispo con las conclusiones que también se entregaron al Iltmo. señor gobernador civil.

El citado mensaje dice así:

"Excmo. é Ilmo. Sr.

Las mujeres de esta ciudad, reunidas en mitin al objeto de protestar públicamente contra la apertura de las escuelas laicas, después de agradecer profundamenfe á V. E. el hermoso documento con que se ha dignado honrarlas bendiciendo sus esfuerzos, renuevan el testimonio de su inquebrantable fidelidad, en las enseñanzas y preceptos de la Iglesia, en la persona de su Prelado, y tienen el honor de transmitir á V. E. las siguientes conclusiones aprobadas en el mismo:

Primero. Protestan contra el funcionamiento de las escuelas laicas, por opuestas al Concordato, á la ley de Instrucción pública, y la ley fundamental de la Constitución de la Monarquía.

Segundo. Suplican que no vuelvan á abrirse las escuelas que con el nombre de modernas ó laicas, ordenó cerrar la autoridad legítima."

Enseguida la señora Presidenta dió las gracias á las que habian asistido al acto, terminando con vivas á la Fé y á la Iglesia que fueron contestados entusiásticamente.

La salida del mitin duró largo rato siendo presenciada por una inmensa multitud formada en su casi totalidad

por hombres, habiendo reinado un órden admirable.

Reciban las nobles señoras iniciadoras de tan grandiosa manifestación nuestros más entusiastas plácemes y felicitaciones por el brillante éxito obtenido.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La horrible enfermedad que corta en flor tantas vidas útiles, y arranca tantas esperanzas, preocupa hoy de una manera absorvente á los hombres de ciencia, que estudian el modo de vencerla, devolviendo á la raza su perdido vigor y acabando con la dejeneración lenta y constante que la aniquila.

España, como las demás naciones civilizadas, consagra á su estudio todas sus energias y lucha porque se le unan para secundar su esfuerzo, la mejor, que en el hogar forma al hombre cuidando al niño, y el médico que con su sabio consejo pueda cortar en muchos casos el germen del terrible mal.

Al congreso antituberculoso celebrado el año anterior en Zaragoza, bajo la presidencia del ilustrado Dr. Iranzo, acudieron distinguidas personalidades, que dieron gran relieve á la idea salvadora de vencer la tisis con sus magníficos estudios, y demostraron la necesidad de proseguir la obra hasta vencer.

Barcelona, respondiendo á esta necesidad universal, prepara hoy el primer congreso internacional de la tuberculosis.

El catedrático de Higiene de aquella Universidad, y sabio Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, presidirá el certámen científico con el también ilustre doctor Larra y Cerezo, y en él han de figurar todas las escuelas y todos los sistemas, pues se proponen asistir médicos de diversas naciones y gran número de los que mayor fama gozan en las repúblicas americanas en que se tienen por oficial el idioma castellano.

La comisión organizadora del congreso de la tuberculosis ha empezado por formar comités de señoras en todas las capitales, á fin de interesar directamente á la mujer, á la madre, en conocer los medios de combatir y vencer la terrible enfermedad. Nada más lógico que acudir á la que puede hacer por si sola, con voluntad y amor más que todos los sistemas científicos.

En los comités formados ya, figuran las señoras de algunos doctores que aceptan esa propaganda humanitaria como un deber y un honor, pues nada es más honroso para los que del bien hacen su enseñanza, que contribuir á difundirlo.

He aquí las razones que las damas forman el comité de Barcelona aducen para demostrar la necesidad y conveniencia de unirse para este fin las mujeres españolas:

«Ante los crecientes estragos que ocasiona ese azote de la humanidad denominado tuberculosis, diezmando las energias sociales, con la muerte de ciudadanos que son arrebatados como por sorpresa al consuelo de las familias, en número abrumador, cada dia más creciente, se impone una acción metódica y continuada de todas las voluntades que, ordenadas por un régimen de amor y perseverancia, impidan en lo posible los funestos avances de un mal que invade, con igual infortunio y crudeza, los humildes hogares y los fastuosos palacios, y esa acción ejercitada en todas las esferas de la actividad humana, corresponde en primer lugar á la mujer, creadora de costumbres é inspiradora de las prácticas que, desde la infancia modelan al hombre en sus tránsitos por la vida.

La Ciencia, con sus incesantes tentativas y variados recursos, mira desolada y pesarosa el interminable desfile de tuberculosos, en insegura marcha de condenados á muerte, y rasgando sus fórmulas, pide á la caridad auxilio y ayuda, invocando el alma de la mujer, para que el meritorio laboreo de los sabios, tenga resonancia en todos los organismos sociales: es una nueva cruzada que prepara la ternura del pueblo español para defensa de la raza, que en la lucha por la vida, el primer esfuerzo debe manifestarse en beneficio de la salud, manantial de todas las ventajas y adelantos que puedan obtenerse, desde el orden económico al campo de la moral.

No pueden esperar los pueblos enfermos que; detenidos en sus miserias, ven pasar á lo lejos las grandezas de otras vidas, un grato porvenir, pues en el remolino de la humana existencia, como en las aguas de los rios, los cuerpos que á la orilla arroja la corriente, son inútiles despojos; de aquí que los mayores éxitos sean para las razas más sanas: hay que observar la estadística de mortalidad de los pueblos en justificación de sus destinos.

Para una obra generosa que debe comenzar en la familia, llamamos á las mujeres españolas; intentamos reparar el quebranto que la vida de los tísicos representa en el engrandecimiento de nuestro pueblo, y van nuestros afanes á borrar la ignominia que la propagación de la tisis pregona para un Estado culto, interpretando de los pensadores que una noble y vigorosa iniciativa congregará en Barcelona en un «Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis», las convicciones y preceptos que prácticamente debemos trasladar á todos los hogares españoles, como una esperanza de renovación de la existencia patria».

LAS PLAGAS DEL CAMPO

LA FILOXERA

Ley de extinción y defensa contra las mismas de 21 de Mayo de 1908.

Artículo 18. Se consideran de utilidad pública, las medidas para evitar, contener ó combatir la invasión, difusión y propagación de la «phi'oxera», y para repoblar los viñedos destruidos.

Art. 21. Las provincias filoxeradas, no pueden exportar á las indemnes, «ni dentro de cada provincia de una zona filoxerada á otra que no lo esté»; los sarmientos, barbados, púas, troncos, raíces, hojas, rodrigones usados y cuanto haya servido para el cultivo de la vid, aunque se exporte como leña.

La circulación en la provincia á través de los pueblos no filoxerados, se permite en cajas de madera bien cerradas, llevando dos precintos (uno de la casa exportadora y otro de la estación de embarque), y sin que se detenga la expedición en puntos intermedios. Las cajas llevarán la inscripción cerca del contenido.

Art. 22. La exportación de la uva para el consumo, desde la provincia filoxerada, podrá hacerse á las que no lo estén; la uva en cajas ó barriles sin hojas; el vino y la uva pisada, en toneles bien cerrados ó en vagones estanques; el orujo en cajas, pipas cerradas ó en sacos bien cosidos ó embreados exteriormente; los bultos, cebollas, tubérculos y raices, lavados y en envases cerrados.

Art. 23. La exportación de toda clase de plantas, excepto la vid, desde provincias filoxeradas, solo podrá hacerse con destino á las indemnes, cuando procedan de establecimientos que, por reunir las condiciones del artículo 3.° del Convenio de Berna, estén incluidos en la lista anual que debe formarse por el artículo 9.° del referido Convenio.

El remitente acompañará á la expedición una «Declaración», firmada, expresando:

1.° El punto de destino, nombre y residencia del destinatario

2.° Que en el envio, no van cepas, y que procede de su establecimiento; y

3.° Si el envio contiene ó no plantas con raices y tierras adheridas.

Esta declaración estará visada por la Junta local de defensa.

Art. 24. La exportación á las provincias filoxeradas, puede hacerse sin ninguno de los requisitos expresados, con tal que los envíos no se detengan en provincia indemne, ni se destinen á términos municipales libres de la plaga en provincias filoxeradas.

Las provincias indemnes, pueden exportar «libremente» todos los productos que cultiven.

Art. 25 Los establecimientos de horticultura y jardineria, dedicados á la venta de plantas vivas, deberán en el mes de Mayo, solicitar del jefe de Fomento, una visita de inspeccion por los ingenieros agrónomos, para que se les incluya en la lista anual que forma en Diciembre el ministro de Fomento.

Locales y provinciales

Ateneo Tarraconense

Después de la larga abstinencia á que hemos estado sometidos, aún aquellos que sin merecer el dictado de inteligentes en los escrétos del pentágrama, profesamos cierta predilección por la buena música, era de prever que las audiciones de ópera anunciadas en este coliseo resultarian un éxito de estos que halagan á todos.

Y digo á todos por que ha de halagar á la empresa el concurso que el público, ese público escogido y por temperamento—forzoso es decirlo retraido viene favoreciendo las representaciones; halaga á los artistas el unánime y expontáneo aplauso que resuena al final de una *particel la* como premio al talento y aptitudes del que la ha interpretado y, por último halaga al espectador el conjunto de hermosura y elegancia que á sus ojos ofrece el salón, cuyos palcos y butacas parecen mostrarse orgullosos de ser, aun que por breves horas, depositarios de los preciados y relevantes encantos de la mujer tarraconense.

Más, como de seguir por este camino gastaria mucha tinta sin llegar, tal vez al fin primordial de esta crónica, voy sin más preámbulos á ocuparme, aunque con la brevedad que requiere el reducido espacio de que dispongo, de las interpretaciones obtenidas por «Aida» é «Il Trovatore».

Ambas del inmortal Verdi, han sido puestas en escena, sino con el aparato que la importancia de dichas partituras reclama, con el que permiten la escasez de medios con que se tropieza en nuestros teatros.

La compañia, en conjunto, resulta bastante aceptable, destacándose la labor de algunas de las partes que se han acreditado de verdaderos artistas.

Entre estos figura en primer lugar la notable soprano Sra. Elisa Leveroni, quien en «Aida» primero y en «Il Trovatore» después, dió gallardas y patentes pruebas de su talento y ductil garganta, salvando sin dificultades, con una maestria y agilidad propias únicamente en cantantes de su fama, los escabrosidades en que allí aparece convertida la inspiración de Verdi.

La *mezzo* soprano Sra. Dolores Bordabio es una artista muy recomendable. A su bien educada y bonita voz, que emite con gusto y sentimiento, une un exquisito arte dramático de donde nace la acertada personificación que observamos en la labor de esta aplaudida artista.

El tenor Vicente Costa, de extensa y agradable voz, han sido varios los pasajes en que ha despertado nutridas palmadas y de un modo especial en el registro agudo cuyas notas ataca con toda valentia.

No otra cosa puede decirse del barítono señor Pascual y bajo Sr. Rosetti, ambos poseedores de una bien timbrada voz que frasean á la perfección y á cuya cualidad unen otra no menos apreciable cual es el dominio de la escena.

Atrezzo y vestuario, bien; orquesta, coros y cuerpo de baile acertados bajo la experta batuta de los Mtros. Baratta y Rafart á quienes corresponde una parte principalísima de las ovaciones tributadas á los intérpretes.

***

«Cavalleria Rusticana», representada el domingo por la tarde fué un triunfo personalísimo para la bella y simpática soprano señorita Emilia Viñas, cuya primorosa labor fué objeto de una tan cariñosa como merecida ovación.

En el trabajo de la Srta. Viñas, vislúmbranse aptitudes que permiten augurar un halagüeño porvenir á la joven cantante, ya que á la flexibilidad de su talento artístico hay que sumar su voz, de un timbre agradable y fácil manejo que gustó de veras al público, atestiguándolo así las continuas palmadas que la tributó.

Ens.

Liga Marítima

Suscripción á favor de las viudas y huérfanos ocurridos á consecuencia del naufragio de la barca de pesca «Carmen»:

Suma anterior, 1.231'25 pesetas.

D. Jaime Noguera, 10 pesetas,
D. Andrés Galindo, 5.
D.ª Aniceta Espinach de Almató, 5.
D. Carlos Pallach, 1'50.
D. Emilio Mestres, 0'50.
Banco di Roma, 40.
D. Emanuel Vicens, Director, 5.
D. Jaime Sanmartin, Subdirector, 2'50.
D. José Domenech, Apoderado, 2'50.
D. Manuel Monguió, 2.
D. Vicente Alonso, 1.
D. Pedro Muntané, 1.
D. José Muntané, 1.
D. C. Mirambell, 1.
D. Pedro Rosanes, 0'25.
D. Ismael Montejano, 0'25.
D. José Vallvé, 0'50.
D. Ramón Contijoch, 0'50.
D. Manuel Mas, 0'50.
D. José Forés, 0'50.
D. Juan Boireu, 0'25
D. Antonio Oliva, 0'25.
D. Juan Liort, 0'50
D. José Melendres, 1.
D. Simón Gramunt, 5.
D. Antonio Soler y Soler, 5.
D. Ramón Plana, 2.
Sra. Vda. de F. Roca, 2.
D. Manuel Roig, 5
D. Gil Soler, 5.
D. Manuel Bofill, 5.
D. Pascual Monraba, 5.
D. Pedro Lloret, 5.
D. Enrique de Llanés, 5.
D. J. M. I., 25.
D. L. C., 5
D. Pedro Redón, 5.
Sres. Primatesta Hermanos, 2'50.
Personal de Telégrafos, 16.
D. Pedro Martorell, 6
Rdo. D. José Miró, 3.
D. Jesé Munté, 5.

Total, 1.425'25 pesetas.

(Contiuará.)

Durante la mañana de ayer invadieron el firmamento negros nubarrones, cayendo á eso de la una pausada y provechosa lluvia hasta las tres y media de la tarde.

A esta hora limpióse el cielo, brillando el astro rey con todo su esplendor.

Cortamos del *Diario de Tortosa:*

«Ahi vá un original é ingenioso anuncio.

En una de las calles céntricas de París, apareció hace pocas noches un establecimiento con todas las puertas, vidrieras y escaparates pintados de negro, dejando solo un pequeño agujero en uno de ellos, encima del cual se leía: «Solo para hombres».

Excuso decir, que todos los transeuntes aplicaban el ojo al agujero, alejándose después de satisfecha su curiosidad, con una simple sonrisa.

A una honesta distancia, se congregaron buen número de mujeres, que el lacónico letrerito les privaba de la natural curiosidad de saber lo que contenian aquellos ocultos escaparates.

Ustedes tambien creerán que allí se ocultaba algo de lo que puede llamarse órden *sicalíptico.*

Pues sencillamente se trataba de la apertura de un estanco, y los escaparates explendidamente iluminados, solo contenian una gran variedad de *cigarros.*»

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de inválidos al teniente coronel de infanteria retirado D. Manuel Moreno Churruca, dignísimo gobernador civil de esta provincia.

De regreso de Melilla, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro paisano y amigo particular, el oficial primero del cuerpo administrativo del Ejército, D. Francisco Monguió Vives.

Nuestra afectuosa bienvenida.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales á los soldados Antonio Senserich Bosch, del regimiento infanteria de La Albuera, y Antonio Saladié, del de Almansa.

En el reconocimiento definitivo verificado en el hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Inútiles totalmente —Regimiento infanteria de Almansa. — Antonio Surroca Molist, Jaime Trench Barreras y José Vaquer Feliu.

Luchana.—Alberto Martí Solanas.

Inútiles temporalmente.—Almansa.—Buenaventura Illa Congost, Narciso Hortolá Dalmau, Pedro Capdevila Verdaguer y Tomás Sastre Oriol.

Luchana.—Antonio Pujuila Guardiola.

Sevilla.—Domingo Casals Mangrané, de Prades; José Grau Prats, de San Jaime dels Domenys; Juan Riambau Mata, de Albiñana, y Antonio Vives Cortés, de Valls.

España.—Antonio Jimenez Fernández, de Tortosa, y Antonio Ximenis Torres, de Reus.

Otumba.—Daniel Arasa Estrada, de Tortosa.

Cantabria.—Francisco Rosell Vall, de Cervera.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 3.841'73 pesetas.
Sr. Director de Telégrafos, 306'72,
D. Lorenzo Cereceda, 76'05.
D. Pelegrin Ballester, 286'84.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, malversación; procesado, Juan Font; ponente, Sr. Payneta; acusación privada, Abogado del Estado; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Peñarrubia; quince testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesado, Matías Agramunt; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Vallvé; dos peritos; tres testigos.

Boletín Oficial

Gobierno Civil —Concediendo autorización al Ayuntamiento de la Cenia para ordenar el pago del gasto diferible de 75 pesetas con destino á las funciones religiosas de Semana Santa.

—El Agente ejecutivo de Torre de Fontaubella anuncia la subasta de varias fincas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona en el mes de Diciembre de 1909.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montroig durante el cuarto trimestre de 1909.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ilmo. Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt, durante los trimestres 3.° y 4.° del año 1909.

—Los Ayuntamientos de Musara, Roda de Bará y Margalef publican la relación de los señores que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

—Las Alcaldias de Roda de Bará y Margalef, publican los nombres de los señores que han de formar la Junta municipal.

—Las de Margalef y Bisbal de Falset, citan á varios mozos que no comparecieron al acto de clasificación y declaración de soldados.

—La de Vallclara, publica los nombres de los señores que han sido designados para formar la Junta municipal del Censo electoral.

—La de Vallmoll anuncia que se halla expuesto al público el repartimiento para sostenimiento de guardas de campo.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tarragona emplaza á D.ª Margarita Juana Cochin Vanlot, de ignorado paradero.

—El mismo cita á Pedro Martir David Xuclá.

—El de Falset llama á Enrique Arbós Marcó, procurador que fué de este Juzgado.

—El Juez instructor, segundo teniente del Regimiento Infanteria de Luchana, cita, llama y emplaza á José Delós Pascual.

—El Juez municipal de Vandellós hace saber que se halla vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado, citando los documentos que han de acompañar á la solicitud.

Gaceta de Madrid

Ministerios

Guerra.—Real orden anulando, por haber sufrido extravio, los documentos que se expresan pertenecientes á los individuos que se indican.

Marina.—Real orden concediendo la Cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca pensionada con 2'50 pesetas, vitalicia, á Joaquin López Sertes, patrón de la barca «San José».

Instrucción pública.—Real orden (rectificada) nombrando, en virtud de oposición, Profesor numerario de Caligrafia del Instituto de Sória á D. Federico Laplaza y Garcia de Guadiana.

—Otra disponiendo se dén las gracias de Real orden á la maestra de Valladolid doña Primitiva Medrano Rodriguez.

—Otra aprobando los cuestionarios de las asignaturas que se han de cursar en la Escuela Superior del Magisterio.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión del ferrocarril de Cullera á Punta Negra.

—Otra disponiendo que las 50.000 pesetas consignadas para gastos de la Delegación Regia de Pósitos en el capítulo 7.°, artículo 1.° del Presupuesto vigente, se distribuyan en la forma que se indica.

—Otra disponiendo se segregue del plan de ferrocarriles extratégicos el de Pamplona á Santesteban.

—Otra disponiendo se incluya en el plan de los ferrocarriles secundarios el de Pamplona á Santesteban.

Administración Central

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de Derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de Enero último.

Instrucción pública.—Subsecretaria.—Comisión para recibir las obras españolas destinadas á la Exposición Internacional de Bruselas—Acuerdos adoptados por esta Comisión, que se publican para conocimiento de los artistas que deseen tomar parte en la mencionada Exposición.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Febrero último.

—Circular anunciando que la Secretaria de Hacienda de Cuba ha acordado admitir en las Aduanas de la isla los certificados de valor de mercancias expedidos por las Cámaras de Comercio que se citan.

—Dirección General de Obras públicas.—Aprobando los planes económicos para el año actual, presentados por las Juntas de Obras de los pantanos de Moneva, José La Peña y Guadalmellato.

—Presidencia del Consejo de Ministros.—Escalafón de Gobernadores civiles.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Raimundo ab. y fd., Longinos mr., Sisebuto ab. y Stas. Leocricia y Madrona virgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Agapito obispo, Julián y Ciriaco mres., Abraham ermitaño y Heriberto obispo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustre durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santisima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Angela Carles Martinez, Mendez Núñez, 14, (67 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella v. «Argave», de 680 ts., c. H. Borris, con carga general, consignado á la señora Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Gènova, v. «Hispania», de 610 ts., c. Serra, con bocoyes vacios, consignado á la señora Vda. de E. Terré.

De Cette, v. «Mongibello», de 602 ts., c. Foti, con bocoyes vacios, consignado á la señora Vda. de E. Terré.

De Liverpool y esc., v. «Serra», de 1.302 ts., c. Gostue, con efectos, consignado á los señores Mac Andrew y C.ª

DESPACHADAS

Ninguno.

ENTRADAS AYER

De Cette, v. «Antonia», de 466 ts., c. Darder, con bocoyes vacios, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADA

Para Copenhague y esc. v. «Argave», con efectos.

Para Torrevieja y esc., «Antonia», con carga general.

Para San Carlos, l. «Alfreda», con lastre.

Para San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», con carbón.

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'32.

4 por 100 interior contado	87'85
4 por 100 fin mes idem	88'07
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	464'00
Tabacalera	382'00
Cambios de París	6'75
Idem. de Londres	26'90
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'42	»
Id. cheque	26'95	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	88'05	88'075
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Jua. Abadesas	84'00	84'25
» T. B. y F. 2[4 por 100	59 85	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	59'75	60'00
» Almansas 3 °[° no adheri	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher	81'85	82'15
» Orense	51'40	51'60
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	171'80	172 10
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	22 25	22'80
Norte de España	83'45	83'50

Sección telegráfica

Madrid 14.

La jornada régia

En todos los centros políticos se da como seguro que la jornada regia en Sevilla terminará el miércoles próximo, llegando á Madrid la familia real el jueves.

González Besada

A pesar de la noticia que publicó un periódico de Galicia, se asegura que el exministro conservador señor González Besada presentará su candidatura de diputado en las próximas elecciones.

Subasta en Tánger

La subasta verificada en Tánger para las obras de la calle conocida por Subida á la playa, ha sido adjudicada al Sr. Carril, representante del Sindicato Ibero-Americano.

Bolsin

Madrid, 14.

Interior fin mes, 00'00.
Francos. 6'40
Libras, 26'69.
Empréstito nuevo, 000'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Fucción para hoy:
Estreno de la ópera en cuatro actos «Lohengrin».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ

EMULSIÓN NADAL

E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lenfonte todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embar o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f macéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14,—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia de saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia de saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 6 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

BUENA OCASIÓN

= PARA =

Lampistas y Hojalateros

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y latonería con fundición de metales situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escogida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria y demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones con el buen deseo de que se continúe. Para informes á la

AGENCIA COSMOS,
CONDAL, 4, BARCELONA

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.